



# Hospital El Escorial

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original



## ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL Y DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES SAN CARLOS (Nº EXPEDIENTE NEXUS: A/SER-045055/2023)

### 1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud. HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL

Número de identificación: Q-2801269-H

Número de expediente: A/SER-045055/2023

Dirección: HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL. UNIDAD DE CONTRATACIÓN. Carretera M-600, km. 6,25. San Lorenzo de El Escorial, 28200.

Código NUTS: ES300

Teléfono: 91 897 30 34 / 34 17

Telefax: 91 897 30 05

Dirección electrónica: [www.madrid.org/hospitalescorial](http://www.madrid.org/hospitalescorial)

Correo electrónico: [contratacion.hesc@salud.madrid.org](mailto:contratacion.hesc@salud.madrid.org)

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: NO

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: NO

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: SERVICIOS

Naturaleza y alcance del contrato:

Lote	Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
Único	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS	50413200-5	Hospital El Escorial	ES300

Compra pública innovadora S/N: NO

Modalidad:  Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)

Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: NO

Descripción de las ofertas variantes:

No procede

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de servicios:

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Lote	Presupuesto Base Imponible	IVA	Total presupuesto base de licitación	Valor Estimado	Plazo de ejecución
Único	7.020,00 €	1.474,20 €	8.494,20 €	28.080,00 €	12 MESES

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: **NO**

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido S/N: **NO**

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada S/N: **NO**

*Disposición legal, reglamentaria o administrativa: No procede*

c) Habilitación empresarial o profesional S/N: **SÍ.**

La empresa adjudicataria deberá aportar la documentación relativa a las acreditaciones y/o capacitación del personal que se exige a las empresas mantenedoras en la normativa vigente, entre las cuales se encuentran:

- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.
- REGLAMENTO (CE) No 304/2008 de la Comisión, de 2 de abril de 2008, por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento (CE) no 842/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, los requisitos mínimos y las condiciones del reconocimiento mutuo de la certificación de las empresas y el personal en lo relativo a los sistemas fijos de protección contra incendios y los extintores que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero.

d) Solvencia económica y financiera:

**NO PROCEDE**

e) Solvencia técnica y profesional:

**NO PROCEDE**

f) Clasificación: **No procede**

10. Tipo de procedimiento de adjudicación:

Tramitación: **Ordinaria**

Procedimiento: **Abierto simplificado abreviado**

11. Establecimiento de un Acuerdo Marco S/N: **NO**

Sistema dinámico de adquisición S/N: **NO**

Se utiliza una subasta electrónica S/N: **NO**

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: **No procede.**

- Uno de los lotes  
 Varios lotes  
 Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Nº:

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: **No procede**

14. El procedimiento se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse S/N: **NO**

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

El contratista adoptará las medidas oportunas para el cumplimiento de la legislación medioambiental en vigor en relación al trabajo realizado. Además, se asegurará que su personal esté debidamente formado y es competente en materia de buenas prácticas ambientales. El Hospital Universitario El Escorial se reserva el derecho a solicitar al contratista evidencia sobre el cumplimiento de los requisitos legales ambientales que sean de aplicación o de la adecuada formación del personal.

La empresa adjudicataria deberá adoptar las medidas preventivas que estén a su alcance con el fin de evitar cualquier incidente que pueda derivar en una contaminación del medioambiente, como puedan ser los vertidos líquidos indeseados, abandono de residuos o su incorrecta gestión, en especial, de aquellos considerados como peligrosos. El Hospital Universitario El Escorial se reserva el derecho de repercutir al contratista el coste de reparación del daño ambiental derivado de un incidente ambiental causado por el adjudicatario.

En la ejecución del contrato, el adjudicatario deberá cumplir lo establecido en la Cláusula 9 "Compromiso Medioambiental" del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Concretamente, los licitadores deberán presentar en el SOBRE ÚNICO un compromiso por escrito de cumplimiento de los compromisos medioambientales descritos en la mencionada cláusula 9 del PPT. Durante la ejecución del contrato o a su finalización, el hospital se reserva el derecho de solicitar evidencia sobre el cumplimiento de dichos compromisos por parte del adjudicatario, petición que éste deberá atender en el plazo más breve posible.

A este requisito se le atribuye el carácter de obligación contractual esencial a los efectos señalados en la letra f) del artículo 211 y su incumplimiento sería causa de resolución del contrato.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderación
Criterios relacionados con los costes:	
<b>PRECIO</b>	<b>100</b>

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

**Fecha límite de presentación: 23 de noviembre de 2023, a las 23:59 horas**

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **2 meses contados a partir de la apertura de proposiciones económicas.**

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: **castellano.**

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: **SÍ**

- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
- b) Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: **No procede.**

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas: **SOBRE ÚNICO**

- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): **No procede.**
- b) Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y proposiciones económicas: **24 de noviembre de 2023.**

19. Si procede:

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: **SÍ**
- b) Se aceptará facturación electrónica S/N: **SI**
- c) Se utilizará el pago electrónico S/N: **NO**

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: **NO**

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: **NO.**

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el Diario Oficial de la Unión Europea, relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

**No procede.**

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de posteriores anuncios:

**No procede.**

24. Fecha de envío del anuncio al DOUE: **No procede.**

25. Si procede, otras informaciones:

**No procede.**

**EL DIRECTOR GERENTE**

Firmado digitalmente por: JUAN PABLO GARCÍA-CAPELO PÉREZ - \*\*\*2978\*\*  
Fecha: 2023.11.09 10:10